

Prestadores y familiares de personas con discapacidad en alerta ante el nuevo proyecto de ley nacional

La eliminación del nomenclador único que universaliza las prestaciones y eventuales suspensiones o paso a pensiones que impiden trabajar al mismo tiempo se encuentran entre los puntos más cuestionados de la iniciativa impulsada por el Gobierno nacional. "De aprobarse, nos afectará a prestadores y familias. Solo son trabas y retrocesos", expresaron a EL NORTE los profesionales locales. Las modificaciones propuestas podrían profundizar el deterioro del sistema. **Local 3**

Jueves 23.4.2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.132 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● JUSTICIA LENTA NO ES JUSTICIA

La causa que investigaba la aparición de piernas en un basural se cerró sin culpables

A tres años de la muerte de José Luis Silva, cuyas piernas fueron halladas en un basural, la causa se cerró sin culpables. El hombre había muerto por motivos naturales en abril de 2023, tras una operación en la que le habían amputado ambas piernas. Días después, los miembros inferiores aparecieron en un basural del barrio Plastiversal. Demoras en resultados de pericias obstaculizaron el avance del proceso. La investigación estaba a punto de concluir en una suspensión del juicio a prueba cuando se extinguió la acción por la muerte del Dr. Roberto Fernández Viña, quien se desempeñaba como director de la ex Clínica San Nicolás, señalada como posible responsable de la desaparición de las piernas. **Judiciales 5**



En extinción

Advierten que el servicio de remises "tiende a desaparecer" a causa de la batalla contra los autos de aplicación. El histórico referente de los trabajadores remiseros, Héctor "Pato" Bottazzi, sostiene que "la situación es delicada". Hace hincapié en la baja de conductores de remís y las dificultades que atraviesan tras el desembarco de Uber en las calles de la ciudad. "Cada vez hay menos conductores de remises y se hace cuesta arriba llegar a fin de mes", señaló. Quedan ocho agencias de remís activas en San Nicolás. **En Foco 2**

SOCIEDAD

Crece la mora en el pago de las cuotas de colegios privados

"El año pasado cerramos con el 9 por ciento de morosidad, cifra alta para el sector", sostuvo el secretario ejecutivo de la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Argentina, Martín Zurita. Son los colegios de cuotas medias los que registran mayor nivel de retraso en los pagos. **Local 4**

MÁXIMA TENSION

Irán secuestró tres buques cargueros en plena tregua

La Guardia Nacional iraní atacó barcos cargueros en el estrecho de Ormuz y hace tambalear el alto el fuego con Estados Unidos. Los buques, luego de ser interceptados, fueron llevados a puertos de Irán. **Página 15**

FÚTBOL

Boca buscará estirar la racha de triunfos en su visita a Defensa

Defensa y Justicia y Boca jugarán este jueves desde las 20.00 en un estadio que tendrá ambas hinchadas, por la 16ta. fecha de la Zona A del Torneo Apertura. El Xeneize está a tiro del primer puesto de la tabla, pero para alcanzarlo deberá vencer al Halcón en Florencio Varela. **Deportes 12**

TRABAJADORES DEL VOLANTE EN ALERTA

Advierten que el servicio de remises “tiende a desaparecer” a causa de la batalla contra los autos de aplicación

El histórico referente de los trabajadores remiseros, Héctor “Pato” Bottazzi, sostiene que “la situación es delicada”. Hace hincapié en la baja de conductores de remis y las dificultades que atraviesan tras el desembarco de Uber en las calles de la ciudad. “No estoy en contra del servicio de aplicación, sino de las condiciones que no dignifican el laburo que hacemos desde hace más de 30 años. Cada vez hay menos conductores de remises y se hace cuesta arriba llegar a fin de mes”, señaló. Quedan ocho agencias de remis activas en San Nicolás.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un problema de difícil solución. El enfrentamiento entre el servicio de transporte de pasajeros tradicional y el de aplicaciones va mutando, pero nunca se termina de resolver. No se trata de estar a favor de uno u otro, sino, según explican desde los diferentes sectores, hallar la forma en la que esas aplicaciones no representen una competencia desleal para el chofer de remis o taxi.

Héctor “Pato” Bottazzi, referente histórico entre los choferes de remises, lamentó la situación que atra-

viesa el sector. Remarcó no estar en contra de la llegada de diferentes aplicaciones de transporte público. Más bien pone el foco en la poca previsibilidad a futuro que supone trabajar con alguna de ellas.

“Hoy estamos atravesando una situación muy delicada. Quiero aclarar que no estoy en contra de ninguna aplicación; simplemente creo que, con los años de experiencia que tengo en el rubro, nuestra actividad no tiene una previsibilidad a futuro”, manifestó Bottazzi.

“El servicio de remis que conocí San Nicolás tiende a desaparecer, porque las aplicaciones llegaron para

perjudicar al trabajador del volante. Creemos que la rentabilidad no es la que se persigue para lograr un sostenimiento en el tiempo del servicio”, agregó.

Para Bottazzi, “no está mal la llegada de Uber. Está en todo el mundo; la gente lo usa. Hay que saber aggiornarse a los tiempos que vivimos, pero la realidad es que no trae beneficios para los trabajadores.

Hoy ganan una cierta cantidad de dinero que parece suficiente, pero si hacés un balance final y le sumás el gasto del vehículo, combustible y todo lo que conlleva, sinceramente no termina sirviendo”, explica.

“Me parece que también es darle un mensaje al trabajador de Uber. No es que un servicio sea mejor que el otro, es que uno cumple con ciertos requisitos que cuidan el bolsillo de quien hace el laburo. Así como está hoy el sistema, los números nunca les van a cerrar.

Si viven solo de Uber, se les va a hacer insostenible continuarlo en el tiempo”, enfatizó.

Baja de conductores

¿Por qué renuncian a las remiseras los choferes? La respuesta es bastante obvia: al haber una inclinación por la utilización de una apli-

cación, donde los viajes terminan siendo mucho más baratos –incluso hasta 50% más económicos–, muchos conductores deciden pasarse a la app.

La intención es clara: lograr conseguir más viajes para hacer rentable el trabajo al volante. No obstante, se contraponen con lo expresado por Bottazzi anteriormente. Según un relevamiento realizado por este diario, hay aproximadamente 40 choferes de remises. Recordemos que hay muchas agencias que cerraron y otras en las que trabajan en ambos servicios, tradicional y de aplicación.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

PRESTADORES DE TODO EL PAÍS PARARON Y SE MOVILIZARON AYER

El sector de discapacidad en nuestra ciudad, en alerta ante el nuevo proyecto de ley nacional

La eliminación del nomenclador único que universaliza las prestaciones y la suspensión o el paso a pensiones que impiden trabajar al mismo tiempo se encuentran entre los puntos más cuestionados. “De aprobarse, nos afectará a todos, a prestadores y familias. Solo son trabas y retrocesos”, expresaron a EL NORTE los profesionales locales. “Las modificaciones propuestas generan incertidumbre y podrían profundizar el deterioro del sistema, impactando en la calidad, accesibilidad y continuidad de los servicios para las personas con discapacidad”, alertaron desde Cooperanza.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Distintas organizaciones de nuestra ciudad se manifestaron en alerta y con suma preocupación ante el nuevo proyecto de ley de discapacidad presentado por el Gobierno nacional. “Implica un retroceso en los derechos, habrá más restricciones”, notaron en diálogo con EL NORTE, y advirtieron, punto por punto, las consecuencias que tendría si se obtiene su aprobación en el Congreso. En la jornada de ayer, prestadores de todo el país pararon –también algunos a nivel local– y se movilizaron hacia el Ministerio de Salud en rechazo de la propuesta denominada oficialmente ‘contra el fraude de las pensiones por invalidez’, que tiene un amplio alcance, y en reclamo de la actualización urgente de aranceles, pagos mensuales regulares y cancelación de la deuda. En San Nicolás hay expedidos alrededor de 6000 Certificados Únicos de Discapacidad, aunque la cifra de personas que incluye el colectivo es mayor, y faltan estadísticas federales fehacientes en materia del espectro autista. El Comité de Emergencia en Discapacidad de San Nicolás detalló que esta iniciativa propone derogar la pensión por discapacidad para volver a la pensión por invalidez, lo que la convierte en incompatible con el trabajo registrado. Al mismo tiempo, la pensión se podrá suspender ‘provisoriamente’ por el cruce de datos o falta de actualización. Apunta a eliminar el nomenclador único, con lo cual cada obra social y prepaga hará acuerdos privados con los prestadores. Así, se incumpliría con los aranceles establecidos por la ley vigente. La compensación de emergencia sería automáticamente descontada de deudas con el Estado nacional. “De aprobarse esta ley, nos va a afectar a todos; ninguno de sus artículos es favorable para el sector, solo son trabas e imponen retrocesos. Es muy lamentable”, expresaron los profesionales locales que prestan atención en terapias. Al mismo tiempo, las familias comparten la incertidumbre de no saber qué pasará con el acceso a distintas prestaciones que requieren sus hijos.

Por su parte, la especialista en Gestión de Servicios para la Disca-



pacidad y directora ejecutiva de Cooperanza, María Florencia Moliterno, destacó a este medio que este nuevo proyecto de ley del Gobierno nacional se da “en un contexto marcado por el incumplimiento en la aplicación de la Ley de Emergencia vigente, pese a haber sido ratificada por la Justicia, en un escenario de crisis institucional en el área y tras la eliminación de la Agencia Nacional de Discapacidad”. “Entre sus principales medidas, se destaca la derogación de artículos clave de la Ley de Emergencia en Discapacidad (N.º 27.793), así como la implementación de un reempadronamiento obligatorio para todas las personas titulares de pensiones. Este proceso exigirá la recreditación de condiciones médicas y socioeconómicas, bajo apercibimiento de suspensión automática y eventual pérdida del beneficio en caso de incumplimiento. Asimismo, se establece un sistema de fiscalización con cruce de datos entre organismos públicos, que habilita suspensiones preventivas ante inconsistencias detectadas. En materia económica, el proyecto fija la pensión no contributiva en el 70% del haber mínimo jubilatorio y elimina adicionales vinculados a situaciones de mayor vulnerabilidad”, precisó.

Menos inclusión y más desregulación

“Otro aspecto crítico es la incom-

patibilidad entre empleo formal y pensión, lo que limita las posibilidades de inclusión laboral de las personas con discapacidad. En la misma línea, se eliminan incentivos y programas destinados a promover la contratación, lo que debilita políticas que fomentaban la integración en el mercado de trabajo”, sumó.

Moliterno notó, en relación con los prestadores de servicios, que el proyecto introduce cambios sustanciales en el financiamiento y la organización del sistema. “Se elimina el esquema de aranceles homogéneos –garantía de un piso mínimo de calidad– y se avanza hacia una desregulación que deja la negociación en manos de cada obra social o prepaga. Esto implica, en la práctica, la desaparición del nomenclador nacional como referencia, lo que origina una fuerte incertidumbre en la sostenibilidad del sector. Además, se suprimen mecanismos de actualización automática de aranceles, lo que otorga mayor discrecionalidad en la asignación de recursos. Esta situación resulta especialmente preocupante cuando los prestadores enfrentan demoras en los pagos que superan los 180 días, aranceles desactualizados frente a la inflación y serias dificultades para garantizar la continuidad de las prestaciones”, especificó.

Deterioro del sistema

“En este escenario, las modifica-

inflationario. Frente a este contexto, resulta imprescindible priorizar la plena implementación de la normativa vigente, garantizar condiciones de financiamiento adecuadas y sostener un enfoque basado en derechos, que promueva la inclusión, la autonomía y la calidad de vida de las personas con discapacidad”, advirtió la directora ejecutiva de Cooperanza.

Consultado por EL NORTE sobre la situación del sector, el presidente del Foro Permanente de Discapacidad, Pablo Molero, evaluó: “El proyecto se plantea desde el fraude sin precisiones. ¿Cuál es el fraude? Las pensiones están por ley; hay organismos, aranceles únicos establecidos. La auditoría que se hizo fue muy cuestionada y suspendida. No justifico pensiones mal dadas. Por otro lado, se pretende dar de baja la pensión actual. Se dejarían pensiones por invalidez incompatibles con el trabajo, en desprotección social a personas que con su discapacidad se encuentran en situación de pobreza, y que son muchas. ¿Bajo qué criterios se haría un reempadronamiento? Tampoco nunca se hizo un estudio de costos, que están desactualizados. El aumento que se debería dar es muy significativo. ¿Quién va a poner el orden en los acuerdos privados o por provincias que se proponen? No se podrá garantizar la universalidad de atención ni las prestaciones básicas. La reinterpretación que hace el Estado de lo existente no es correcta. De aprobarse el proyecto, habrá una marcha atrás en lo que las personas con discapacidad han logrado. Hay que luchar nuevamente”.

CERTIFICADO ÚNICO DE DISCAPACIDAD

En San Nicolás hay alrededor de 6000 personas que cuentan con CUD

El Certificado Único de Discapacidad (CUD) es un documento oficial que acredita la condición de discapacidad de una persona en todo el territorio argentino. Es otorgado por los organismos de salud designados y permite acceder a una serie de derechos, beneficios y prestaciones establecidos por las leyes nacionales y provinciales, como cobertura médica, transporte gratuito y exenciones impositivas. En

San Nicolás hay alrededor de 6000 personas que cuentan con uno, ya sea por discapacidad permanente o temporal. Esto representa que el 3,8% de la población de nuestra ciudad tiene un Certificado Único de Discapacidad. Más allá de los datos oficiales, la cifra de personas que incluye el colectivo es mayor, y faltan estadísticas federales fehacientes en materia del espectro autista.

SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

Preocupa el crecimiento de la mora en el pago de cuotas de colegios privados

“El año pasado cerramos con el 9 por ciento de morosidad, cifra alta para el sector”, sostuvo el secretario ejecutivo de la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Argentina, Martín Zurita. Señaló que, si bien es algo transversal que afecta a todas las instituciones educativas, son los colegios de cuotas medias los que registran mayor nivel de retraso en los pagos. “Generalmente, cuando son cuotas muy altas no hay problema, pero sí las cuotas medias presentan esa dificultad”, dijo.



“Esto es una complicación, porque no todas las escuelas tienen la misma espalda económico-financiera para hacer frente”, dijo Martín Zurita sobre las moras en el pago de cuotas en colegios privados.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de Argentina (AIEPA) expresó su preocupación por el creciente retraso en el pago de las cuotas en los colegios privados y advirtió sobre el fuerte impacto que esta situación tiene en la economía de las instituciones educativas.

“El año pasado cerramos con el nueve por ciento de morosidad, cifra alta para el sector. Es algo transversal que afecta a todas las instituciones educativas. Generalmente, cuando son cuotas muy altas no hay problema, pero sí las cuotas medias presentan esa dificultad. Hay cuotas muy

bajas cuando las escuelas reciben el cien por ciento de subvención, otras altas cuando no reciben aportes estatales, y los de cuota intermedia son los que más están sufriendo los problemas de mora”, afirmó en diálogo con EL NORTE el secretario ejecutivo de AIEPA, Martín Zurita. Quien refirió que “esto es una complicación, porque no todas las escuelas tienen la misma espalda económico-financiera para hacer frente”. “Las escuelas a fin de mes tienen que pagar los sueldos, el alquiler, los servicios y para eso se necesita tener una recaudación acorde”, remarcó.

En este contexto, muchas instituciones están comenzando a sentir una fuerte presión eco-

nómica. Para hacer frente, hay algunos colegios privados en nuestra ciudad que optaron como norma el cobro de la cuota en débito automático, que tiene fechas establecidas fijas, a fin de lograr mayor seguridad en los ingresos.

Sin embargo, la situación per-

“Las escuelas a fin de mes tienen que pagar los sueldos, el alquiler, los servicios y para eso se necesita tener una recaudación acorde”.

MARTÍN ZURITA,
SECRETARIO EJECUTIVO DE AIEPA

siste ante la compleja situación social y económica que repercute directamente en las familias y, por consecuencia, en la capacidad de afrontar los compromisos mensuales con los establecimientos.

Desde AIEPA explicaron que, mientras las familias postergan o refinancian pagos, las escuelas deben seguir cumpliendo con sus obligaciones en tiempo y forma, especialmente en materia salarial y previsional.

Reducción de matrícula

A la problemática económica se suma otro factor estructural que preocupa al sector: la caída de la natalidad. “Hay un marcado descenso de la natalidad en los

últimos años en el mundo y en la Argentina especialmente. Esto ha impactado hoy en las escuelas”, afirmó el entrevistado.

“Todo esto se da en un contexto donde hay baja de matrícula, sobre todo en el nivel inicial, primero y segundo grado, por la baja de natalidad; donde hay incrementos en los servicios públicos, donde en los últimos años se han hasta cuatriplicado las tarifas; donde muchos municipios cobran a las escuelas tasas de seguridad e higiene o inventan contribuciones. Frente a ello, las escuelas con mayor espalda pueden dar becas o planes de pago; en cambio, a otras se les complica más”, sostuvo Zurita.

JUSTICIA LENTA NO ES JUSTICIA

A tres años de la muerte de José Silva, cuyas piernas se hallaron en el basural, la causa se cerró sin culpables

José Silva murió por causas naturales en abril de 2023 tras una operación en la que le amputaron las piernas. Días después, los miembros inferiores aparecieron en un basural del barrio Plastiversal. Demoras en resultados de pericias obstaculizaron el avance del proceso. La investigación estaba a punto de concluir en una suspensión del juicio a prueba cuando se extinguió la acción por la muerte del director de la clínica señalada como posible responsable del hecho.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El viejo adagio atribuido al filósofo romano Séneca, traducido como "nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía", se reescribe en casos como el de José Luis Silva. Hace tres años, en abril de 2023, el hombre falleció en San Pedro luego de una intervención quirúrgica realizada en la Clínica San Nicolás en la que debieron amputarle las piernas. Sus miembros inferiores fueron encontrados poco después en un basural de la zona sur de nuestra ciudad. Por el gravísimo episodio se abrió una investigación que concluyó sin responsables ni condenas.

Demoras en los resultados de las medidas de pruebas extendieron el proceso y, cuando la causa estaba a punto de concluirse en un acuerdo de suspensión de juicio a prueba (probation), el fallecimiento del titular de la clínica, Dr. Roberto Fernández Viña, extinguió la causa, que se cerró sin llegar a la sentencia.

Los hijos del hombre de 74 años habían pedido actuar como particulares damnificados en la investigación originada en el hallazgo de las piernas. Presentaron algunas solicitudes de medidas de pruebas que se sumaron a las que ya había ordenado el fiscal Martín Mariezcurrena, entre ellas, el examen de ADN,



necesario para probar que se trataba de las piernas que le fueron amputadas al hombre durante una cirugía realizada en la Clínica San Nicolás.

El hecho que motivó la instrucción estuvo rodeado de circunstancias macabras, ya que los miembros inferiores de José Luis Silva fueron hallados junto a otros residuos hospitalarios en un descampado del barrio Plastiversal. Horas después de que fueran encontrados, el personal del centro de salud denunció el faltante de los restos humanos del hombre que estaban en la morgue junto

a otros elementos de descarte. Conforme a la denuncia, ese faltante podría haberse producido durante un robo en la clínica que no había sido advertido con anterioridad.

Los hechos

José Luis Silva había fallecido en abril de 2023 como consecuencia de una trombosis aguda de aorta en San Pedro. Días antes había sido sometido a la amputación de sus piernas para intentar salvarle la vida en la Clínica San Nicolás. Previo a que se produjera su deceso, la familia

manifestó haber pasado por situaciones terribles, ya que días antes les habrían pedido desde el sanatorio que se hicieran cargo de las piernas amputadas. Ante esta situación, una de las hijas de Silva aseguró que se comunicó con la delegación de PAMI de San Pedro, donde le explicaron que ella no tenía que ir a retirar nada y le aclararon que el centro de salud es quien debía hacerse cargo. Poco después, los restos fueron encontrados, junto a otros residuos patológicos, en un basural en calle 7 de Septiembre entre Brown y Morteo.

Esa misma noche, un trabajador del centro de salud denunció el faltante. Silva murió tras peregrinar cuatro meses por un diagnóstico y una intervención quirúrgica que llegaron tarde. Tenía 74 años, era jubilado y estaba afiliado a la obra social PAMI. El hombre y su familia debieron deambular para lograr que lo atendieran por distintas ciudades. Finalmente, ya con su salud muy deteriorada, lograron ingresarlo a la Clínica San Nicolás, donde, en un intento de salvarle la vida, le amputaron las piernas a causa de una trombosis. Días después de la intervención, cuando ya se encontraban nuevamente en San Pedro, sus hijas recibieron un insólito llamado desde el nosocomio nicoleño pidiéndoles que retiraran las extremidades de su padre. La salud de José Luis Silva empeoró y el hombre terminó falleciendo el 9 de abril de 2023. Cinco días después, sus piernas aparecieron en el basural. La fiscalía investigaba una posible violación a la Ley de Residuos Peligrosos porque, más allá del hallazgo de los restos, existe prohibición de arrojar los residuos patológicos producidos en un sanatorio –como sondas, frascos, ampollas, gasas, jeringas, entre otros elementos de descarte– por ser contaminantes biológicos. Y, por otra parte, en paralelo, se analizaba la denuncia por el robo y las circunstancias en las que este se produjo.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1616 - WILLIAM SHAKESPEARE. A la edad de 52 años muere en el municipio Stratford-upon-Avon (Inglaterra) el dramaturgo, poeta y actor William Shakespeare, el escritor más importante en lengua inglesa y uno de los más célebres de la literatura universal.

1932 - CACHO FONTANA. Nace en Buenos Aires el locutor y presentador Cacho Fontana (Norberto Palese), quien entre mediados de los años 50 y 1980 fue la voz por excelencia de la radio argentina y uno de los más apreciados conductores de televisión. Ganó catorce premios Martín Fierro, entre otros galardones.

1954 - MICHAEL MOORE. Nace en el pueblo de Flint (Michigan, EE.UU.) el cineasta y escritor Michael Moore, ganador en 2002 de un premio Óscar por su documental *Bowling for Columbine* sobre la masacre de Columbine, en la que dos estudiantes secundarios mataron a tiros a doce compañeros y a un profesor de una escuela en el estado de Colorado.

2003 - VIRUS SARS. El Gobierno de China cierra todas las escuelas del país durante dos semanas ante la creciente expansión del coronavirus causante del síndrome respiratorio agudo y severo (SARS), que afectó a otros países asiáticos y del resto del mundo.

2017 - LEO MESSI. El astro argentino Lionel Messi anota su gol número 500 con la camiseta del Barcelona. Fue nada menos que en la victoria por 3-2 ante el Real Madrid en el superclásico español disputado en el estadio Santiago Bernabéu, donde "La Pulga" fue figura y marcó dos tantos.

Hondo pesar por el fallecimiento del histórico dirigente peronista Alejandro Romero

El deceso del Dr. Alejandro Romero tuvo lugar en las últimas horas del martes. Fue un dirigente de holgada trayectoria en la vida política e institucional de San Nicolás y la provincia de Buenos Aires. En su extensa carrera, se desempeñó como senador provincial y ministro de Educación bonaerense. También fue presidente, en 1983, del Partido Justicialista de San Nicolás. Supo cosechar el cariño de dirigentes de diferentes sectores políticos. Tenía 95 años.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una triste noticia embarga a la comunidad nicoleña desde las últimas horas del martes, por el fallecimiento del Dr. Alejandro Romero, una persona vinculada al mundo de las leyes y la política que supo cosechar cariño y reconocimiento de sus pares.

Nació, se crió y desarrolló su vida en San Nicolás. Cursó sus estudios primarios y secundarios en nuestra ciudad. Se recibió de abogado, ejerció con éxito su profesión e inició una fructífera carrera política ocupando cargos gubernamentales en funciones diversas.

Dentro de la función pública se desempeñó como senador provincial, instancia en la que introdujo la reforma en materia laboral a la Ley 5178, conocida como "Ley Romero". Fue coautor del Reglamento de Funcionamiento del Senado de la provincia de Buenos Aires y redactor del Programa Nacional de Empleo del Ministerio del Interior.

Fue integrante de la comisión redactora del anteproyecto que dio lugar a la Ley de Contrato de Trabajo 20.774.

Fue presidente del Partido Justicialista de San Nicolás, donde elaboró, en 1983, las pautas para el programa de gobierno justicialista.

Fue ministro de Educación de la provincia y, durante su mandato, redactó el estatuto docente. Autorizó el funcionamiento de numerosos centros educativos en la ciudad. Promovió la construcción, refacción y ampliación de más de 25 escuelas, otorgó subsidios a otras tantas y dio becas a más de 2000 niños nicoleños.

En 2022, el entonces intendente Manuel Passaglia le entregó al Dr. Alejandro Romero la distinción de «Personalidad Destacada del Partido de San Nicolás».

"En tu trabajo siempre pusiste como prioridad a San Nicolás. Eso es algo que no solo pudimos ver nosotros, sino una cantidad de nicoleños que pudieron mejorar su calidad de vida a partir de tu trabajo", le dijo Passaglia a Romero.



NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

Reunión de la IEMA

La Iglesia Evangélica Misionera Argentina realizará hoy, ubicado en calle Olleros 366, desde las 19:00, una nueva reunión en nuestra ciudad. Será en adonde la IEMA invita a concurrir a los habitantes de San Nicolás y localidades vecinas. La entrada es libre y gratuita.



«El justo es débil ante la debilidad, pero fuerte ante la fuerza».

José Narosky

Ramallo mantiene representación en la Mesa Ejecutiva del Cosapro



El odontólogo Martín Gil Miranda fue designado nuevamente como representante de la Región Sanitaria IV en la Mesa Ejecutiva del Consejo de Salud Provincial. Actualmente, se desempeña como director adjunto del Hospital Municipal José María Gomendio.

La designación se realizó mediante votación de los intendentes de la provincia de Buenos Aires, con la participación de autoridades del Ministerio de Salud provincial. Se trata del segundo año consecutivo en el que Gil Miranda ocupa este rol dentro del organismo.

La provincia de Buenos Aires está organizada en doce regiones sanitarias, cada una con dos representantes en la Mesa Ejecutiva del Cosapro. En el caso de la Región Sanitaria IV, la representación se completa con un integrante del partido de Colón. El Cosapro es un ámbito institucional en el que participan funcionarios, equipos técnicos y representantes de los distintos distritos, con el objetivo de analizar la situación sanitaria y coordinar acciones en el sistema de salud pública. En este espacio se desarrollan reuniones periódicas en las que se abordan temas vinculados a la planificación, gestión y articulación de políticas sanitarias.

Entre los principales temas tratados en los encuentros recientes se incluyó el impacto de la situación

económica en el sistema de salud, en relación con el aumento de la demanda en hospitales públicos y centros de atención primaria. También se analizaron las condiciones de acceso a servicios sanitarios en distintos distritos de la provincia.

En materia de salud mental, se ratificó la vigencia de la Ley Nacional 26.657, normativa que regula la atención en este campo y establece lineamientos para el abordaje integral de los pacientes.

Otro de los puntos abordados fue el funcionamiento de programas sanitarios de alcance nacional, en particular, aquellos vinculados al suministro de medicamentos y vacunas.

En ese marco, se planteó la necesidad de garantizar la provisión de insumos incluidos en el calendario oficial de vacunación y en el programa Remediar.

Asimismo, durante las reuniones se trataron aspectos relacionados con la organización del sistema sanitario, la distribución de recursos y la coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

La participación de representantes regionales en la Mesa Ejecutiva del Cosapro forma parte de la estructura de funcionamiento del organismo, que busca integrar las realidades de los distintos distritos en el análisis y diseño de políticas públicas en materia de salud.

Se desarrollará la jornada Fútbol por la Inclusión en el Club Los Andes

La Municipalidad de Ramallo informa la realización de una actividad deportiva denominada "Fútbol por la Inclusión". El evento tendrá lugar mañana.

La jornada está programada para dar inicio a las 14:00 y la sede designada es el predio del Club Los Andes. Esta iniciativa se presenta como un espacio de integración para la

comunidad local.

Según el comunicado oficial, el objetivo de la propuesta es utilizar la práctica del fútbol como herramienta para compartir y disfrutar. La administración local promueve estas actividades bajo la premisa de que el deporte constituye un vínculo de unión para la comunidad de Ramallo.

Charla abierta sobre hipertensión y deterioro cognitivo en la ciudad

El cardiólogo Diego Cesario encabezará un encuentro mañana en el Centro de Jubilados Nacionales. Abordará la prevención, el diagnóstico y el tratamiento integral de la hipertensión arterial.

En el marco de sus actividades de divulgación, el cardiólogo Diego Cesario alertó sobre los efectos de la hipertensión arterial, especialmente en el cerebro, un órgano que —según explicó— resulta el más afectado por esta condición cuando no es controlada.

Detección temprana y factores de riesgo

Cesario indicó que estos trastornos pueden comenzar a manifestarse entre los 55 y 65 años, aunque hoy existen herramientas de detección precoz que permiten identificar alteraciones incluso desde los 40. Además, advirtió que uno de cada tres pacientes podría sufrir a lo largo de su vida un accidente cerebrovascular o desarrollar demencia.

El profesional explicó que no solo influye la presión arterial, sino el riesgo cardiovascular global: diabetes, tabaquismo, sedentarismo, obesidad y colesterol elevado son factores que



Dr. Diego Cesario.

incrementan las probabilidades de deterioro cognitivo.

Charla abierta en Villa Constitución

En este contexto, Cesario brindará una charla abierta a la comunidad este viernes 24 a las 16 horas en el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales "22 de abril", ubicado en calle Jujuy 54. La actividad tendrá modalidad de taller y abordará la hipertensión desde la prevención hasta

los tratamientos actuales.

El encuentro está dirigido a todo público y no requiere inscripción previa. Según se indicó, la participación será libre, con una contribución voluntaria destinada a un fin benéfico. La propuesta busca acercar información clave a la comunidad y fomentar el control temprano de una enfermedad que, aunque muchas veces no presenta síntomas, puede tener consecuencias severas si no se detecta a tiempo.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén

La actividad económica cayó más de 2% en febrero: los sectores que crecieron y los más afectados

El indicador oficial mostró un retroceso frente a un año atrás y también en la comparación mensual. Además, se observó una fuerte heterogeneidad en los distintos rubros.

El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) registró una caída de 2,1% interanual en febrero. Los datos fueron publicados este miércoles por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

La actividad económica retrocedió 2,6% en febrero en la medición desestacionalizada, en comparación con el mes previo, lo que marca un freno en la dinámica que venía mostrando el inicio del año.

De los sectores relevados por el organismo, en el segundo mes del año hubo ocho que mostraron mejoras interanuales, entre los que se destacaron Pesca (14,8%) y Explotación de minas y canteras (9,9%). También se ubicó entre los rubros con incidencia positiva Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (8,4%), que junto con la actividad minera explicaron buena parte del sostén de la actividad.

Por su parte, siete sectores de actividad registraron caídas en la com-



El Indec difundió el Estimador Mensual de la Actividad Económica.

paración interanual. Las mayores bajas las marcaron Industria manufacturera (8,7%) y Comercio mayorista, minorista y reparaciones (7%), que además fueron los rubros que más incidieron negativamente en el

resultado general del indicador.

Tras la publicación del informe, el ministro de Economía, Luis Caputo, se refirió a los datos a través de su cuenta en X y buscó relativizar el resultado de febrero. Atribuyó parte

del desempeño a factores excepcionales del mes. "En 2026, el mes contó con dos días hábiles menos que en 2025, además de haberse registrado un paro general", explicó. En esa línea, remarcó que el comportamiento de la economía no fue uniforme: "8 de los 15 sectores que conforman el EMAE registraron crecimiento", señaló.

Todos los sectores que crecieron en febrero, según el Indec

De los sectores relevados por el EMAE, hubo ocho que mostraron me-

joras contra febrero del año pasado:

- Pesca: 14,8%
- Explotación de minas y canteras: 9,9%
- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura: 8,4%
- Intermediación financiera: 6%
- Hoteles y restaurantes: 1%
- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales: 1%
- Servicios sociales y de salud: 0,9%
- Enseñanza: 0,1%

Cuáles fueron los sectores que cayeron en febrero, según el INDEC

Por su parte, siete sectores de actividad registraron caídas en la comparación interanual. Entre los más afectados se ubicaron:

- Industria manufacturera: -8,7%
- Comercio mayorista, minorista y reparaciones: -7%
- Electricidad, gas y agua: -6%
- Impuestos netos de subsidios: -4,2%
- Administración pública y defensa: -1,5%
- Construcción: -0,6%
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: -0,5%
- Transporte y comunicaciones: -0,3%

Estos rubros explicaron la mayor parte del arrastre negativo sobre el nivel general de actividad.

Day Use

Quinceañeras

\$200.000

Day Use de la habitación

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

E ESTACIONAMIENTO AL PARELLELO SIN CARGO

WI-FI

El economista que formó a Javier Milei: "Esto no es sostenible ni durable"

El economista Roberto Frenkel, quien fue profesor del presidente Javier Milei, puso en duda la viabilidad del programa económico del Gobierno en el mediano y largo plazo. Según advirtió, el esquema actual —atravesado por episodios de volatilidad— solo podría sostenerse si se corrige el tipo de cambio para generar superávit externo y acumular reservas genuinas.

El especialista detalló que, sin ese ajuste, el proceso corre el riesgo de repetir patrones ya conocidos en la historia económica argentina y regional. "En las últimas décadas, la Argentina y países como México y Chile experimentaron numerosos episodios en los que programas de desinflación basados en atraso del tipo de cambio terminan en una crisis

de balance de pagos", afirmó.

Las críticas al programa económico

Frenkel describió que la dinámica típica de este tipo de ciclos económicos consta de una fase inicial de expansión tras una devaluación fuerte, seguida por un deterioro progresivo de las condiciones financieras.

"Una maxi devaluación permite un ajuste fiscal rápido, acelera la inflación —por el shock de costos importados— y el poder adquisitivo salarial se recupera de forma transitoria, lo que estimula la demanda y reduce el déficit", explicó sobre las consecuencias iniciales de estos programas. Sin embargo, Frenkel afirmó que "este proceso nunca es duradero".

Paolo Rocca se reunió con Macri y le pidió que el PRO compita en las elecciones de 2027



Paolo Rocca y Mauricio Macri.

El empresario Paolo Rocca participó de una reunión con el ex presidente Mauricio Macri en la que le planteó la necesidad de que el PRO tenga un rol activo en las elecciones de 2027, en un contexto de tensiones políticas y reconfiguración del escenario opositor.

El encuentro se realizó en la residencia del mandatario del Grupo Techint y, según trascendió, incluyó un análisis sobre la situación económica del país y el rumbo político del Gobierno Nacional.

Rocca le transmitió a Macri la importancia de sostener una alternativa política con identidad propia dentro del espacio no peronista, y argumentó que el PRO debería participar de manera competitiva en las próximas votaciones presidenciales.

La conversación también estuvo atravesada por el malestar de algunos sectores con ciertas decisiones del

Gobierno Nacional, en un contexto donde la relación entre Milei y parte del denominado "círculo rojo" muestra señales de tensión.

En ese marco, Macri viene manteniendo encuentros reservados con distintos actores políticos y económicos, mientras crecen las especulaciones sobre su posible protagonismo de cara a 2027, ya sea como candidato o como articulador de un espacio opositor. La reunión con Rocca se inscribe en esa dinámica y refuerza la idea de que el PRO busca reposicionarse en el tablero político, en momentos en que se debate su vínculo con La Libertad Avanza y su estrategia electoral futura. De esta manera, el planteo del empresario suma presión para que el macrismo defina su rol en los próximos años, en un escenario político que comienza a proyectarse hacia las elecciones presidenciales de 2027.

Dante Gebel se reunió con referentes de la CGT y con Llaroyora

El pastor evangélico Dante Gebel retomó en los últimos días sus contactos con dirigentes políticos y sindicalistas y alentó las versiones de que podría formalizar su candidatura presidencial para 2027 luego del Mundial de Fútbol.

Con un perfil *outsider* y su intención de sumar voluntades transversalmente desde variados espacios políticos, sindicales y sociales, Gebel sigue adelante trabajando en la conformación de sus equipos para elaborar un plan de gobierno.

En los últimos días, mantuvo un encuentro con referentes de la CGT como Gerardo Martínez (UOCRA), Andrés Rodríguez (UPCN), José Luis Lingeri (Obras Sanitarias) y Juan Pablo Brey, entre otros.

También tuvo una reunión con el gobernador de Córdoba, Martín Llaroyora, quien el mes pasado había enviado a un funcionario suyo al en-



Dante Gebel.

cuentro federal que Consolidación Argentina que se realizó en Lanús para alentar la posible candidatura del pastor.

"Dante está a full, con muchas ganas, va a seguir con su perfil *outsider* y sin criticar abiertamente al presidente Javier Milei", dijeron fuentes de su entorno.

Su candidatura coquetea con el peronismo, espacio con el que buscará converger en una "gran coalición" cuando llegue el momento, indicaron las mismas fuentes.

El oficialismo reactiva su mesa política para ordenar la hoja de ruta legislativa

El encuentro será mañana al mediodía en Casa Rosada.

El Gobierno convocó a su mesa política para este viernes al mediodía, encuentro que será encabezado por Karina Milei, secretaria general de la Presidencia, y que servirá para ajustar la ambiciosa agenda parlamentaria libertaria y comenzar a ver las distintas estrategias para reunir apoyos en el Congreso.

El oficialismo se encargó de colocar en discusión una nueva Ley de Salud Mental, una Ley contra el Fraude por Pensiones por Invalidez y La Ley Hojarasca. Pero no está conforme y apuesta a aprobar en los próximos meses cambios en el Código Penal y una reforma electoral que trastocará de plano el sistema.

Además, queda en el radar oficial la necesidad por buscar votos, que todavía no están firmes. Sobre todo, del lado de fuerzas aliadas en el Parlamento como el PRO y el MID que colocaron cuestionamientos por la continuidad del jefe de Gabinete,



Manuel Adorni.

El funcionario es uno de los integrantes de esta mesa política que desde el escándalo que protagonizó, a raíz de sus viajes privados, sumó varios encuentros para mostrar actividad. Y correr el foco de la agenda pública, supedita a la situación judicial del ministro coordinador.

En el último, ocurrido el viernes pasado, los integrantes de este cónclave confirmaron el envío, mediante el Senado, de la modificación a la Ley de

Salud Mental y la Ley contra el Fraude de Pensiones por Invalidez. Se dieron cita en aquella oportunidad el ministro del Interior, Diego Santilli; pero además de la jefa de bloque de LLA en el Senado, Patricia Bullrich; el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem; el armador nacional, Eduardo "Lule" Menem; y el secretario de Asuntos Estratégicos, Ignacio Devitt; Karina Milei, presidenta del partido, y Santiago Caputo, asesor presidencial, y Adorni también fueron de la partida.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena

única y exclusiva

en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

MENÚ
Criollo
FIJO

Hotel Colonial
San Nicolás

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Fentanilo contaminado: familiares de las víctimas presentarán el proyecto de Ley de exhaustiva trazabilidad

Se llevará a cabo el próximo viernes 24 de abril, frente al Congreso de la Nación.

Familiares de las víctimas que fallecieron por suministro de fentanilo contaminado se reunirán el próximo 24 de abril, en el Congreso de la Nación y presentarán el proyecto de Ley de exhaustiva trazabilidad.

Según el comunicado al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas, los organizadores apuntaron: "Las familias afectadas nos reunimos con diputados para impulsar proyectos que busquen verdad, justicia y medidas urgentes para que esto no vuelva a ocurrir".

Con una imagen de la movilización anterior, que fue llevada adelante en julio de 2025, mostraron una gran bandera que señalaba: "Los viejos amores que no están, la ilusión de los que perdieron. Víctimas del fentanilo adulterado familias unidas por el dolor".

El punto de encuentro tendrá lugar a partir de las 16:00, bajo la consigna "Fentanilo adulterado: nunca más". Sobre la convocatoria, los damnificados añadieron: "Las



familias presentamos un proyecto de ley de trazabilidad para prevenir más tragedias".

Respecto a la causa que se lleva adelante contra los cinco acusados, entre ellos la madre de Ariel García Furfaro, dueño de los laboratorios HLB Pharma y Ramallo S.A., la semana pasada inició una ronda de nuevas testimoniales, y el empresario, sumado a Carolina Ansaldi, pidieron postergar su declaración,

mientras que otros dos se negaron a comparecer frente al juez.

A poco de que se cumpla un año del inicio de la pesquisa, el magistrado a cargo ordenó nuevas declaraciones con el objetivo de sumar más casos contra los 14 procesados debido a que en la primera indagatoria fueron acusados de tan solo la muerte de 20 pacientes y ahora son cerca de 114 los casos registrados tras las pericias.

Regularizan el stock de vacunas del Calendario Nacional en las jurisdicciones

El Ministerio de Salud de la Nación dará inicio a un nuevo envío de vacunas a las provincias, a fin de regularizar las entregas previstas para el segundo trimestre de este año, a través de un cronograma de entregas que fue acordado con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con el objetivo de garantizar el abastecimiento de estos insumos en todo el país.

A través de un comunicado, la cartera sanitaria señaló que "ante las complejidades del contexto geopolítico actual, se trabajó de manera conjunta para mitigar el impacto de las demoras del transporte internacional".

Y en función de las acciones implementadas, mañana 24 de abril comenzará el envío de alrededor de 1.200.000 dosis correspondientes a las vacunas de BCG, Hepatitis B, Pentavalente, Triple bacteriana (celular y acelular), Varicela y Meningococo B. En varios casos, los envíos se completarán el 28 de abril, mientras que en otros se realizarán de manera escalonada durante el mes de mayo.

"Con el objetivo de brindar mayor certidumbre a las provincias y a la



ciudadanía, Nación y OPS acordaron sostener un plan de entregas con actualizaciones periódicas sobre fechas estimadas y avance de los envíos".

Asimismo, "se mantendrá la transparencia en los procesos de compra y el intercambio técnico sobre los hitos operativos de cada adquisición, trabajando de manera coordinada para fortalecer la previsibilidad de los suministros y reducir el impacto de contingencias internacionales en el futuro".

Plan para frenar el robo y desvío de propofol

La diputada nacional de La Libertad Avanza Silvana Giudici presentó un proyecto de ley que busca reforzar la trazabilidad y control intrahospitalario de los stocks de propofol y obligar a los establecimientos de salud a notificar de manera inmediata y fehaciente ante eventuales faltantes de drogas anestésicas.

Este "Régimen Especial de Control del Propofol" apunta a dar una respuesta institucional ante el escándalo sanitario que suscitó la revelación de un sistema delictivo de sustracción de drogas anestésicas (por parte de residentes y anestesiistas) en áreas quirúrgicas y prequirúrgicas de hospitales de la Ciudad de Buenos Aires para la venta y distribución privada con fines de uso recreativo.

Este sistema ilegal de robo y desvío de drogas anestésicas derivó de derivó en las muertes evitables de dos personas: un médico anestesiólogo de 38 años que estaba de guardia en el Hospital Gutiérrez, y un enfermero entrerriano de 33 años que fue encontrado muerto en su departamento con ampollas de propofol.

"Las recientes muertes vinculadas al uso de propofol como droga re-

creativa encendieron una alarma que no puede ser ignorada. El robo de anestésicos de las áreas quirúrgicas y prequirúrgicas demuestra que es necesario implementar mayores controles dentro de las clínicas y hospitales" afirmó Giudici, quien cuenta con el antecedente de haber sido la autora de una iniciativa para dar una respuesta sanitaria a la crisis del fentanilo contaminado, que posteriormente se utilizó como insumo central para la elaboración de la ley que creó una comisión investigadora, según supo la Agencia Noticias Argentinas.

Para reforzar los controles, el proyecto incorpora al propofol dentro del listado de Medicamentos de Alto Riesgo (MER) que gestiona la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat). También se consigna en la letra de la iniciativa las condiciones de almacenamiento, acceso restringido y custodia física del propofol en los establecimientos de salud.

De esta forma, se dispone que la custodia quede a cargo exclusivo del jefe de farmacia o del servicio de anestesiología.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Vivienda y poder territorial: Kicillof redefine cómo se adjudican casas en barrios populares

La Provincia aprobó un nuevo régimen para adjudicar viviendas y regularizar la propiedad en villas y asentamientos. El esquema otorga más poder al OPISU, habilita planes de pago flexibles y redefine el valor de las viviendas con criterios sociales.

El gobierno bonaerense oficializó un cambio estructural en la política habitacional. A través del Decreto 389/2026, la administración de Axel Kicillof aprobó un Régimen General de Adjudicación de Viviendas y Regularización Dominial que ordena y centraliza los procesos de urbanización en barrios populares.

La medida coloca en el centro al Organismo Provincial de Integración Social y Urbana, que pasa a tener la facultad de diseñar programas específicos para cada intervención. Esto incluye definir el valor de las viviendas, los plazos de pago y la posibilidad de aplicar quitas o planes especiales según la situación socioeconómica de los beneficiarios.

El nuevo esquema se apoya en la Ley de Acceso Justo al Hábitat y en el marco constitucional que reconoce el derecho a la vivienda. En ese sentido, el decreto refuerza el enfoque de "función social de la propiedad", un criterio que busca limitar la lógica de mercado en la fijación de precios.

Uno de los puntos más relevantes es que el valor de las vi-



Se aprobó un nuevo régimen para adjudicar viviendas y regularizar la propiedad en villas y asentamientos.

viendas no podrá incluir ni la plusvalía urbana ni las mejoras realizadas por los propios veci-

nos. Se trata de una definición con fuerte contenido redistributivo, que apunta a evitar que los

procesos de urbanización terminen encareciendo el acceso a la vivienda para los sectores más vulnerables.

El régimen también establece parámetros para la selección de adjudicatarios, el control de las viviendas y la organización con-

sorcial. Esto implica regular no solo la entrega de unidades habitacionales, sino también la convivencia y administración posterior en los barrios intervenidos.

En paralelo, se consolida el rol de la Escribanía General de Gobierno en los procesos de regularización dominial, incluyendo aquellos impulsados por municipios. Esto refuerza la articulación entre la Provincia y los gobiernos locales, aunque también puede abrir tensiones en la implementación territorial.

Otro aspecto clave es la simplificación de los procedimientos administrativos y la creación de mecanismos de financiamiento más accesibles. El objetivo declarado es acelerar las soluciones habitacionales en contextos de alta demanda, especialmente en villas y asentamientos con distintos grados de consolidación.

Con este decreto, el gobierno provincial no solo redefine una política pública, sino que construye una herramienta de intervención directa en el territorio. En un escenario donde la vivienda es una de las principales demandas sociales, la medida combina impacto concreto en los barrios con una clara proyección política sobre el mapa bonaerense.

Amenazas en escuelas: hubo unas 1000 denuncias solo en la provincia de Buenos Aires

Continúa la conmoción por las amenazas de tiroteos en escuelas, ya con acciones policiales y judiciales. Se supo en las últimas horas que solo en la provincia de Buenos Aires se radicaron unas 1.000 denuncias por pintadas, carteles y fotografías con armas en redes sociales. Mientras tanto, identificaron a alumnos detrás de las amenazas en el partido de Moreno y pidieron embargar a sus padres. Y en Mar del Plata, los progenitores de estudiantes identificados deberán afrontar los gastos de los operativos policiales.

Según números difundidos en redes sociales, basados en informes del Ministerio Público Fiscal de la provincia de Buenos Aires, en el Departamento Judicial de La Matanza se tomaron 200 denuncias. En otros departamentos, como en el de Moreno, hubo 70 denuncias.

de Responsabilidad Juvenil Alejandra Piqué, a cargo de la UFI N°6 de Moreno - General Rodríguez, en coordinación con Érica Chiessi y Solange Castelli, de la UFI N°7 del mismo distrito, solicitó embargos para los padres de alumnos detrás de amenazas de tiroteos en escuelas.

La investigación logró identificar a siete menores, dos de 16 años y, por lo tanto, punibles.

Así, la DDI local realizó este martes siete allanamientos. En algunos los agentes secuestraron armas, que serían las mismas que habrían sido exhibidas en redes a modo de amenaza por los estudiantes investigados.

También incautaron celulares, tablets, computadoras y consolas de videojuegos.

Durante el operativo, se notificó a los sospechosos por el delito de intimidación pública.

monto del daño ocasionado, el embargo debe ser dispuesto por la jueza de Garantías del Joven, Mirta Guarino. El valor deberá ser establecido por la Fiscalía de Estado de la provincia de Buenos Aires, tal como sucede con los llamados al 911 por amenaza de bomba.

Se tomarán en cuenta los gastos que generaron las investigaciones, los procedimientos policiales y los que se produzcan por el cambio de protocolos en las escuelas.

En Mar del Plata

La Justicia de Mar del Plata también dispuso que los padres de estudiantes identificados como autores de amenazas en escuelas deberán afrontar los gastos de los operativos policiales y posibles daños. La medida fue adoptada por el fiscal general Fabián Fernández Garello y comunicada a los fiscales del Departamento Judicial de Mar del Plata.

Embargos

En este último distrito, la fiscal

Monto a determinar

Si bien aún no está estimado el

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
 336 4666565

PREMIER LEAGUE

Manchester City alcanzó al Arsenal

El Manchester City se impuso por 1-0 al Burnley en el partido que disputaron hoy, en el estadio Turf Moor, por la trigésimocuarta fecha de la Premier League.

Con el triunfo, los "Citizens", que adeudan su partido de la fecha 31, subieron al primer escalón del certamen inglés por primera vez desde la primera fecha del torneo, con 70 puntos, y le ponen presión al Arsenal: los "Gunners", con la misma cantidad de unidades, jugarán el sábado 25 de abril ante el Newcastle, con necesidad de sumar para recuperar el primer lugar y cortar una racha de dos derrotas seguidas.

La primera llegada del partido fue del local, a los dos minutos, con un enganche por izquierda y remate abierto de Jaidon Anthony, que Gianluigi Donnarumma desvió sobre su palo izquierdo, a media altura.

Un minuto más tarde, un desborde por derecha y posterior centro atrás habilitó el remate de primera de Rayan Cherki, cuyo disparo fue desviado por el arquero Martin Dubravka y dio en el travesaño, antes de alejarse del peligro. Cuando iban cinco minutos del primer tiempo, el City se aprovechó de una defensa rival adelantada y, al recibir un pase filtrado de Jeremy Doku, Haaland tuvo libertad para correr por izquierda, encarar al arquero rival y vencerlo con un remate pinchado al segundo palo. A los 15, el Burnley volvió a desaprovechar una llegada clara cuando Zian Flemming controló un pase dentro del área grande, pero tardó en rematar y terminó sacando un tiro bajo y cruzado, que se fue ancho.

En 27, luego de una doble pared, Nico O'Reilly controló al borde del área grande y disparó, aunque su tiro fue despejado hacia un costado por Dubravka.

Ya en la segunda parte, a los 3 minutos, Antoine Semenyo recibió sobre el costado derecho del área grande y remató, pero su falta de comodidad a la hora de controlar y sacar el remate hizo que el mismo saliera desviado por encima del palo horizontal. Cuando iban 9 del complemento, Erling Haaland recibió dentro del área, se acomodó y cruzó un tiro rasante, que dio en el poste derecho del guardameta eslovaco.

A un minuto del final del tiempo reglamentario, Cherki filtró un buen pase hacia el costado izquierdo del área chica para el remate de primera de O'Reilly, que tuvo tan poca potencia que no sorprendió a Dubravka, quien lo pudo detener arrojándose sobre su palo derecho.

TORNEO APERTURA

Boca visita a Defensa y Justicia

El equipo de la Ribera se medirá ante el Halcón desde las 20.00 en el estadio Norberto Tomaghello. Claudio Úbeda presentará una formación alternativa, ya que necesita un empate para clasificar a los playoffs.



El Xeneize buscará sumar en Florencio Varela. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca visitará hoy a Defensa y Justicia, en el inicio de la decimosexta fecha del Torneo Apertura, con el objetivo de extender su buen momento luego del triunfo ante River en el superclásico y de conseguir la clasificación a los playoffs.

El encuentro, que se llevará a cabo a partir de las 20:00 en el estadio Norberto "Tito" Tomaghello y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Andrés Gariño, mientras que en el VAR estará Silvio Trucco.

Boca llega a este partido en un gran momento, ya que viene de ganar 1-0 a River en el superclásico gracias al gol de penal de Leandro Paredes, para además extender su invicto a 13 partidos.

Los dirigidos por Claudio Úbeda atraviesan un buen momento en el Torneo Apertura, en el que están terceros en la Zona A con 24 puntos junto a Talleres. Además, tuvieron un comienzo ideal en la Copa Libertadores tras los triunfos sobre Universidad Católica de Chile y Barcelona de Ecuador.

A sabiendas de que sus jugadores vienen con varios partidos en el

lomo y de que tendrán un importantísimo cruce con Cruzeiro en Brasil el martes próximo, el entrenador xeneize aprovecharía para rotar diez nombres del equipo; Leandro Brey sería el único en mantenerse. La famosa defensa alternativa conformada por Juan Barinaga, Nicolás Figal, Marco Pellegrino y Malcom Braida volvería a tener minutos, mientras que Alan Velasco, Ander Herrera y Tomás Belmonte se encargarían del mediocampo, con la posibilidad de que Williams Alarcón se meta en el once por el ex Independiente. Como enganche, Exequiel Zeballos retornaría a la titularidad por detrás de Milton Giménez y Ángel Romero, que ocuparían el doble nueve.

En caso de cosechar al menos un empate, el Xeneize se asegurará la clasificación a los playoffs.

Defensa y Justicia, por su parte, había tenido un gran inicio en este Torneo Apertura, ya que no cayó en las primeras once fechas, con cuatro victorias y siete empates. Ahora acumula tres derrotas consecutivas, al perder ante Instituto, Talleres e Independiente, por lo que necesita volver a ganar con urgencia para no complicar aún más su clasificación para la si-

guiente instancia.

Los dirigidos por Mariano Soso suman 19 unidades y comparten el séptimo puesto de la Zona A junto con Unión y San Lorenzo. Ya no tienen margen de error y, en caso de perder hoy, quedarían prácticamente fuera de carrera. Ya les pasó algo similar en el Clausura 2025, en el que perdieron los últimos cuatro compromisos y con 19 puntos no pudo acceder a la fase final.

Las posibles formaciones y otros detalles del partido

Estadio: Norberto "Tito" Tomaghello

Árbitro: Andrés Gariño

VAR: Silvio Trucco

Hora: 20:00

TV: ESPN Premium

Defensa y Justicia: Christopher Fiermarín; David Martínez, Ayrton Portillo, Damián Fernández, Emiliano Amor, Lucas Souto; Santiago Sosa Yung, Aaron Molinas; Facundo Altamira, Agustín Hausch y Juan Gutiérrez. DT: Mariano Soso.

Boca: Leandro Brey; Juan Barinaga, Nicolás Figal, Marco Pellegrino, Malcom Braida; Ander Herrera, Alan Velasco, Tomás Belmonte; Exequiel Zeballos; Milton Giménez y Ángel Romero. DT: Claudio Úbeda.

LIGA ESPAÑOLA

Barcelona se acerca al título

Barcelona derrotó a Celta de Vigo por 1-0 en condición de local por la jornada 33 del campeonato español y dio otro paso importante rumbo al título de La Liga. El único tanto del encuentro lo convirtió Lamine Yamal, de penal, en el primer tiempo, en un partido en el que además el juvenil debió salir reemplazado por una molestia física. El atacante se tiró al suelo instantes después de convertir un penal y, luego de recibir atención médica, fue sustituido y se dirigió directamente al vestuario. Con este resultado, el equipo catalán llegó a los 82 puntos y mantuvo una ventaja de nueve sobre el Real Madrid.

En el resto de la jornada de este miércoles, Elche dio la nota al vencer 3-2 a Atlético de Madrid, mientras que Getafe se impuso 1-0 sobre Real Sociedad como visitante. Esos resultados movieron la pelea por las copas y también la zona baja de la tabla, en una fecha que todavía debe completarse.

La tabla, tal como marcaste, quedó con Barcelona como líder con 82 puntos, seguido por Real Madrid con 73, Villarreal con 61 y Atlético de Madrid con 57. Más atrás aparecen Betis con 49, Getafe con 44 y Celta con 44, en una lucha que sigue abierta por los puestos internacionales.

La fecha 33 continuará hoy con tres encuentros: Levante-Sevilla, Rayo Vallecano-Espanyol y Real Oviedo-Villarreal.

COPA ARGENTINA

Ganaron Gimnasia y Midland

Gimnasia La Plata derrotó por 3 a 0 a Acassuso en un partido en cuyo segundo tiempo fue ampliamente superior. El encuentro se disputó en el estadio Ciudad de Caseros, por los dieciseisavos de final de la Copa Argentina 2026. Los goles del equipo platense llegaron en el segundo tiempo: Franco Torres convirtió a los siete minutos, Renzo Giampaoli marcó solo tres minutos después y Nicolás Barros Schelotto sentenció el triunfo a los 40'. Con el triunfo, el "Lobo" accedió a los octavos de final, instancia en la que se medirá con el ganador entre San Lorenzo y Deportivo Riestra, un duelo que todavía no tiene fecha definida.

Por su parte, Midland venció a Deportivo Morón por 2 a 1 en el estadio Alfredo Beranger de Temperley y avanzó a octavos de final. Jeremías Perales y Maximiliano Rogosky marcaron para el equipo blanquiazul, mientras que Burruchaga anotó para el Gallo. El próximo rival de Midland será el ganador de Banfield vs. San Martín de Tucumán.

LIGA NACIONAL DE BÁSQUET

Se viene la Reclasificación para los jugadores nicoleños

José Defelippo con Ferro y Víctor Fernández con San Martín de Corrientes deberán afrontar la etapa reclasificatoria buscando acceder con sus respectivos equipos a los cuartos de final, adonde avanzaron directamente Quimsa, Gimnasia de Comodoro Rivadavia, Regatas Corrientes y Oberá TC. El Verde se medirá con Peñarol de Mar del Plata y el conjunto correntino tendrá que hacerlo con Boca.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Con un partido por disputarse de la extensa fase regular de la Liga Nacional de Básquet, los basquetbolistas nicoleños deberán afrontar la Reclasificación con sus respectivos equipos. Ellos son José Defelippo con Ferro y Víctor Fernández con San Martín de Corrientes. Ambos buscarán acceder con sus respectivos equipos a los cuartos de final, a donde avanzaron directamente Quimsa de Santiago del Estero, Gimnasia de Comodoro Rivadavia, Regatas Corrientes y Oberá TC.

Tras un gran comienzo de temporada –en el que fue líder durante buena parte del certamen, con doce triunfos en sus primeros quince encuentros– Ferro se fue cayendo, hasta terminar en el séptimo puesto. El campeón de la Liga Sudamericana se enfrentará ahora en un cruce al mejor de cinco enfrentamientos con Peñarol de Mar del Plata, rival que casualmente lo venció el domingo en su último compromiso por 87 a 80 en la ciudad balnearia. En el elenco de Caballito (marca de 21 victorias y 15 caídas), el ex Regatas Defelippo estuvo en los 36 partidos de la competencia, alcanzando promedios de 8 puntos, 4.5 rebotes, 2.3 asistencias



y 20 minutos de juego.

Todavía más irregular fue la campaña de San Martín de Corrientes, que se quedó con el último cupo para los play-offs y ahora deberá medirse con Boca, flamante campeón de América y bicampeón defensor del certamen argentino (y que cuenta entre sus filas con el juvenil ramallense Martín Torriani). En el conjunto correntino (récord de 17-19), el ex Belgrano Fernández promedió 11.5 puntos, 2.8 rebotes, 2.2 asistencias y 22.6' en 32 participaciones en el campeonato.



Fechas de la Reclasificación

Ferro (6º) vs. Peñarol (11º)
Primer Juego: 24/4; segundo Juego: 26/4;
tercer Juego: 30/4; *cuarto Juego: 2/5;
*quinto Juego: 5/5
Boca Juniors (5º) vs. San Martín (12º)
Primer Juego: 25/4; segundo Juego: 27/4;
tercer Juego: 30/4; *cuarto Juego: 2/5;
*quinto Juego: 5/5.
*En caso de ser necesario.

Los otros duelos serán: La Unión (8º) vs. Independiente (0) (9º) y Obras Basket (7º) vs. Instituto (10º).

En paralelo, la serie por la Permanencia, también al mejor de cinco juegos, enfrentará a Atenas de Córdoba y Ar-

gentino de Junín. La eliminatoria comenzará en Córdoba, donde se disputarán los dos primeros juegos, y luego se trasladará a Junín. Las fechas establecidas son el 4, 6, 10, 12 y 17 de mayo. El equipo que resulte perdedor descenderá a la Liga Argentina, mientras que el ganador asegurará su continuidad en la máxima categoría.

Cabe apuntar que ya finalizaron su participación en la temporada Ciclista Olímpico de La Banda (13º), Racing de Chivilcoy (14º), San Lorenzo de Almagro (15º), Unión de Santa Fe (16º) y Platense (17º).



Actividad por la Subzona B de la Sudeste

Esta noche, desde las 20.30, San Fernando recibirá a Ciudad de Campana en un partido válido por la Subzona B de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal de Básquet. Tras este duelo importante para salir de la zona baja de la tabla, la actividad por el grupo de los nicoleños continuará luego el sábado, cuando se enfrenten entre sí dos de los tres representantes de la ciudad en el torneo: a las 21.30 se medirán Belgrano-Somisa. Posteriormente, en abril quedarán por jugarse otros tres encuentros. A saber: domingo, 20.30, Ciudad de Campana-Atenas (LP); martes, 20.30, Atenas (LP)-Atlético Pilar; miércoles, 21.00, Somisa-Regatas.

En mayo

La fase regular se completará en mayo con estos choques: sábado 2, Belgrano-San Fernando y Atlético Pilar-Estudiantes (LP); miércoles 6, Atlético Pilar-Belgrano y Estudiantes (LP)-San Fernando; viernes 8, Somisa-Ciudad de Campana; sábado 9, San Fernando-Atenas (LP) y Regatas-Estudiantes (LP); lunes 11, Ciudad de Campana-Atlético Pilar; miércoles 13, Atenas (LP)-Somisa; sábado 16, Atlético Pilar-Regatas; domingo 17, Estudiantes (LP)-Belgrano; martes 19, Atenas (LP)-Regatas; jueves 21, San Fernando-Somisa; lunes 25, Ciudad de Campana-Estudiantes (LP); martes 26, Somisa-Atlético Pilar; miércoles 27, Regatas-Belgrano; viernes 29, Belgrano-Atenas (LP) y Regatas-Ciudad de Campana; sábado 30, Somisa-Estudiantes (LP); domingo 31, Atlético Pilar-San Fernando.

LIGA FEDERAL

Importante multa y suspensión de cancha por dos partidos, la sanción para Belgrano

El Tribunal de Disciplina de la Liga Federal de Básquet dio a conocer la sanción para el Club Belgrano por varias irregularidades que se registraron en el clásico ante Regatas, que se disputó el lunes 13, con la agresión al asistente técnico visitante Gastón Petrella por parte de un simpatizante local como el hecho más grave.

Se le aplicó a la institución una multa de 45 Arancel Juez de Categoría (AJC), es decir, aproximadamente \$4.500.000. Y los belgranenses además deberán jugar sus próximos dos encuentros fuera del "Fortunato Bo-

nelli". En cambio, quedó descartada una pena deportiva para el club. Ni tampoco se informó si el Rojo podrá jugar con la presencia de sus hinchas en dichos partidos, los cuales serán con Somisa este sábado y con San Fernando una semana más tarde. Esto estaría atado a una eventual pena de la Aprevide para la entidad de la calle Pellegrini.

Por lo pronto, la dirigencia de Belgrano acelera las gestiones para jugar ante los somiseros en el estadio "Luis María Giordano" del Club Defensores de Villa Ramallo.



Posiciones

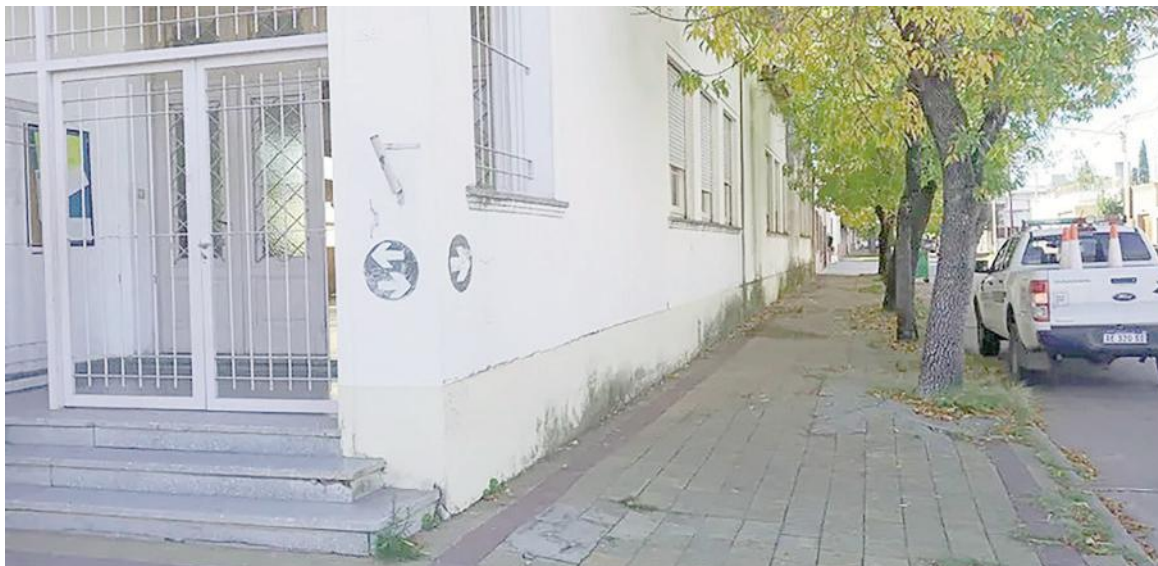
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	15	8	7	1
Regatas	14	8	6	2
Estudiantes (LP)	13	8	5	3
Somisa	12	7	5	2
Atenas (LP)	11	8	3	5
San Fernando	10	8	2	6
Campana	10	8	2	6
At. Pilar	8	7	1	5

PERGAMINO

En una escuela se produjo un incidente de violencia que generó el despliegue de emergencias

Un hecho de violencia en la Primaria 6 activó un operativo sanitario y educativo. Analizan abordajes integrales ante un caso excepcional.

Un episodio de violencia ocurrido ayer por la mañana en la Escuela Primaria N° 6 activó la intervención de servicios de emergencia y autoridades educativas. El hecho derivó en asistencia médica y abrió un análisis institucional sobre estrategias de acompañamiento en situaciones complejas. Un incidente registrado en la mañana de este miércoles en el edificio de la Escuela Primaria N° 6, ubicado en la intersección de avenida Rocha y Zeballos, generó preocupación en la comunidad educativa y motivó la intervención de distintos organismos.



Por el incidente de violencia en la escuela intervino el SAME, la Patrulla Urbana y agentes de policía. LA OPINIÓN

Violencia escolar en primaria: intervienen especialistas

De acuerdo con la información recabada, en el transcurso de la jornada matinal se produjo una situación de conflicto que derivó en agresiones físicas. En ese contexto, también resultaron alcanzadas dos docentes que intervinieron para contener la escena, lo que motivó la solicitud de asistencia médica preventiva.

Al lugar acudieron una ambulancia

del servicio de emergencias, personal de la Patrulla Urbana municipal, efectivos policiales y autoridades de Inspección del nivel primario, quienes trabajaron en la contención y en la evaluación de lo sucedido.

Fuentes consultadas señalaron que

se trata de un caso puntual que involucra a alguien que atraviesa una situación compleja en términos de conducta y acompañamiento, lo que requiere un abordaje integral por parte de los equipos educativos y de salud.

En ese sentido, remarcaron que el

episodio no puede interpretarse como un hecho generalizado de violencia escolar, sino como una situación excepcional que demanda intervenciones específicas.

Según trascendió, la reciente incorporación de alguien a este esta-

blecimiento tras haber transitado previamente por otra institución educativa de la ciudad, donde también se habían registrado episodios que requirieron seguimiento. Estos antecedentes forman parte de las evaluaciones que ahora realizan las autoridades competentes.

Las autoridades educativas están abocadas a fortalecer los dispositivos de acompañamiento interdisciplinario para este tipo de casos, con el objetivo de garantizar tanto la inclusión como el bienestar del propio niño y de la comunidad escolar en su conjunto.

Asimismo, se puso el foco en la importancia de articular medidas preventivas y estrategias adecuadas ante situaciones que presentan señales previas, a fin de evitar que los conflictos escalen y requieran intervenciones de emergencia.

El episodio quedó bajo análisis de las autoridades educativas y de los organismos correspondientes, que trabajan en la definición de los pasos a seguir, priorizando el cuidado de todos los involucrados y el respeto por los derechos del niño.

Un joven fue baleado en barrio Las Mellizas: no corre riesgo de muerte

Un joven resultó herido por arma de fuego ayer por la tarde en Strauss y Verdi, en barrio Las Mellizas.

A raíz de un llamado al 911, personal del Comando de Patrullas acudió al lugar y constató que el hombre presentaba un orificio de entrada en el pómulo izquierdo, sin salida. El herido fue asistido y tras-

ladado por una unidad del SAME al nosocomio local.

En el lugar trabajaron efectivos del Comando de Patrullas, de la Comisaría Tercera y de la Policía Local, quienes iniciaron las tareas para establecer las circunstancias del hecho.

Según lo relatado por la víctima,

un sujeto no identificado se acercó mientras realizaba una changa, lo amenazó y efectuó los disparos. El joven indicó que existen problemas de vieja data con el agresor.

El herido se encontraba consciente y fue acompañado por su padrastro durante el traslado al hospital, donde permanece fuera de peligro.



● fúnebres

PARTICIPACIÓN

+Dr. Romero, Luis Alejandro (q.e.p.d.) El Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Nicolás participa con profundo pesar el fallecimiento del estimado colega jubilado Dr. Alejandro Luis Romero. Acompaña a sus familiares en el dolor, rogando se eleve una oración en su memoria.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 10°
Máxima: 23°

VIERNES

Ligeramente nublado.



Mínima: 13° Máxima: 23°

SÁBADO

Parcialmente nublado.



Mínima: 14° Máxima: 23°

● el sol



Salida:
7:30



Puesta:
18.31

● la luna



Creciente
23/4/26



Llena
1/5/26



Menguante
9/5/26



Nueva
16/5/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.02 C.	Rosario	2.50 C.
Iguazú	6.70 B.	Villa Constitución	2.07 C.
Posadas	9.98 E.	San Nicolás	1.93 C.
Corrientes	2.02 B.	Ramallo	1.82 C.
Paraná	2.47 C.	San Pedro	1.72 C.
Santa Fe	2.83 C.	Baradero	1.66 C.
San Lorenzo	2.65 C.	Formosa	3.91 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364212689

● Servicio doméstico

/ofrecidos

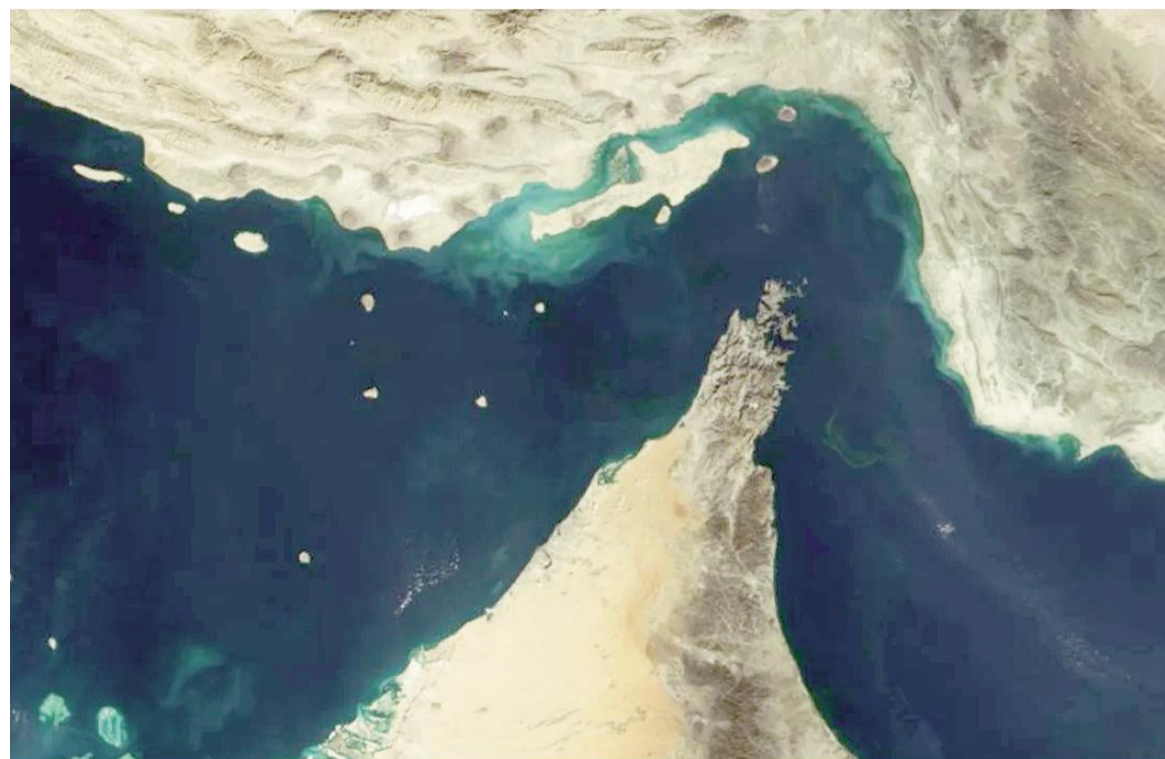
SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Irán atacó y secuestró tres barcos cargueros en medio de la tregua con Estados Unidos



Estrecho de Ormuz.

La Guardia Revolucionaria de Irán atacó ayer tres cargueros portacontenedores en la zona del Estrecho de Ormuz, lo que genera tensión en la región y dificultaría aún más las negociaciones de paz entre el país persa y los Estados Unidos.

Los ataques a los barcos, que según se supo, luego de ser interceptados fueron llevados a puertos de Irán, se producen en el marco del anuncio del presidente Donald Trump de extender el alto el fuego pero manteniendo el bloqueo impuesto hacia el Gobierno de Teherán.

Un informe de la agencia británica de Operaciones de Comercio Marítimo (UKMTO por sus siglas en inglés) consignó que dos de los buques eran de bandera liberiana y el restante de bandera panameña.

El primero de esos barcos fue identificado como el Epaminondas, liberiano pero operado por una empresa de origen griego, cuyo capitán reportó por radio que fueron atacados por una lancha rápida artillada que se identificó como perteneciente a la Guardia Revolucionaria.

El Epaminondas fue atacado a unas 15 millas náuticas al noroeste de Omán con cohetes y disparos y sufrió daños en el puen-

te de mando, luego de lo cual fue escoltado hacia un puerto iraní. El buque no reportó la existencia de heridos entre la tripulación.

El capitán consignó que el ataque se perpetró sin que haya habido aviso previo por radio y recaló que el buque había recibido autorización para transitar por el estrecho antes del incidente.

La embarcación era operada por la empresa griega Technomar Shipping y llevaba una tripulación de 21 personas, en su mayoría de origen ucraniano y filipino. Otro buque, con bandera panameña, identificado como el Francesca y perteneciente a uno de los mayores grupos de transporte de contenedores del mundo, fue agredido a unas ocho millas náuticas al oeste de Irán, pero no consignó haber sufrido daños materiales ni heridos.

En tanto que un tercer navío, con bandera de Liberia igual que el Epaminondas, y que estaría identificado como Euphoria, fue atacado con disparos cuando intentaba salir del Estrecho de Ormuz.

Comunicado de la Guardia Revolucionaria
Desde Irán se conoció un co-

municado que informó que "la fuerza naval del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica identificó y detuvo esta mañana en el estrecho de Ormuz a dos barcos infractores", que fueron "incautados y dirigidos a la costa iraní".

Según se informó, el Epaminondas y el Francesca fueron llevados a puerto en carácter de incautados, mientras que el Euphoria quedó varado frente a la costa iraní.

La agencia iraní Tasnim dejó abierta la posibilidad de continuar con capturas de buques en esa zona. "Se advierte contra cualquier actividad que perjudique la seguridad de la navegación en esta vía marítima", señaló.

Estos ataques se llevaron a cabo en el marco de la tregua anunciada por el presidente Trump, y tras la incautación el domingo último de un buque iraní por parte de la armada estadounidense.

La decisión de Irán de atacar buques que navegan por el estrecho hace tambalear la ya de por sí frágil tregua, mientras se mantiene el bloqueo a puertos del país persa por parte de la flota estadounidense.

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.Savio 1142
CEJ, Maipú 495
DE LOS ARROYOS, Nación 102
LOMBARDI, Av.Alberdi 548
PORTA, Av.Savio 124
ROMERO, Pte.Perón 1648

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0672	8) ...4024	15) ...3482
2) ...1439	9) ...8484	16) ...9019
3) ...4732	10) ...0328	17) ...2306
4) ...9179	11) ...9304	18) ...1597
5) ...7527	12) ...2001	19) ...7034
6) ...8865	13) ...9085	20) ...4409
7) ...3852	14) ...3256	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9435	8) ...2539	15) ...4371
2) ...9823	9) ...2302	16) ...6609
3) ...0276	10) ...1558	17) ...6606
4) ...3333	11) ...1688	18) ...2007
5) ...3964	12) ...6650	19) ...3783
6) ...1376	13) ...2340	20) ...4472
7) ...2338	14) ...6987	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4732	8) ...8333	15) ...8694
2) ...5273	9) ...7824	16) ...2893
3) ...8580	10) ...8581	17) ...9651
4) ...1175	11) ...2474	18) ...6416
5) ...3223	12) ...7429	19) ...4335
6) ...1240	13) ...3890	20) ...5710
7) ...7448	14) ...0639	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2252	8) ...8119	15) ...4956
2) ...0311	9) ...4068	16) ...3657
3) ...3780	10) ...1156	17) ...4769
4) ...8912	11) ...4907	18) ...6426
5) ...7218	12) ...6907	19) ...0499
6) ...4099	13) ...9898	20) ...2273
7) ...6635	14) ...9848	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9857	8) ...1207	15) ...3674
2) ...4831	9) ...6402	16) ...2701
3) ...9629	10) ...6542	17) ...6956
4) ...6751	11) ...9263	18) ...8803
5) ...6846	12) ...9999	19) ...0191
6) ...5569	13) ...0458	20) ...5943
7) ...2364	14) ...8850	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...8349	8) ...0118	15) ...1478
2) ...4491	9) ...8421	16) ...5215
3) ...5879	10) ...8908	17) ...6353
4) ...5300	11) ...6153	18) ...3469
5) ...5015	12) ...1258	19) ...6451
6) ...2108	13) ...4629	20) ...5263
7) ...8907	14) ...0979	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...075	8) ...916	15) ...359
2) ...721	9) ...902	16) ...739
3) ...182	10) ...619	17) ...400
4) ...520	11) ...649	18) ...478
5) ...127	12) ...932	19) ...253
6) ...229	13) ...398	20) ...109
7) ...331	14) ...778	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5495	8) ...1713	15) ...9105
2) ...3817	9) ...5259	16) ...9256
3) ...1006	10) ...5675	17) ...7189
4) ...5239	11) ...5094	18) ...3345
5) ...8975	12) ...1010	19) ...9932
6) ...2737	13) ...0631	20) ...6698
7) ...2036	14) ...1642	

www.
diarioelnorte.
com.ar

EL NORTE

SALUD

Rehabilitación deportiva moderna: por qué el hielo y los antiinflamatorios ya no son la primera opción

Médicos y entrenadores promueven la activación temprana y la personalización de los planes de recuperación, dejando de lado fórmulas clásicas en favor de métodos respaldados por la investigación actual.

Las estrategias para recuperarse de una lesión deportiva experimentaron cambios notables en los últimos años, según coinciden especialistas en entrenamiento, nutrición y medicina. El avance de la investigación científica permitió identificar errores presentes en métodos tradicionales, como el uso rutinario de hielo, antiinflamatorios y el reposo absoluto. Estas prácticas, que históricamente se consideraron indispensables, comienzan a quedar desplazadas por enfoques basados en los procesos biológicos. El debate sobre la mejor manera de abordar la recuperación adquiere mayor interés en el contexto actual, donde la actividad física y el running registran un crecimiento sostenido acompañado de un elevado índice de lesiones.

De acuerdo con la revista especializada *Runner's World*, el nutricionista español especializado en deporte Saúl Sánchez advierte que el protocolo clásico 'RICE' —reposo, hielo, compresión y elevación— resulta cada vez menos relevante. Sánchez sostiene que interrumpir el proceso inflamatorio fisiológico mediante fármacos o frío puede afectar la calidad del tejido regenerado y aumentar el riesgo de recaída. "Ni antiinflamatorios, ni hielo, ni reposo absoluto. Son tres cosas que no debes hacer después de una lesión", resume el especialista.

Por su parte, el entrenador español

de alto rendimiento Carlos Rojo subraya la importancia de una visión integral en el periodo de rehabilitación. Según señaló: "Los suplementos no funcionan si no entrenas con estructura, no comes bien ni descansas lo necesario". Destaca que la gestión adecuada del descanso, la adaptación progresiva y el ajuste de la carga de entrenamiento resultan determinantes para evitar complicaciones y acortar los tiempos para regresar a la actividad.

La revisión de estos protocolos y métodos tradicionales marca una tendencia en la salud deportiva actual, donde la recuperación efectiva se basa en respetar el curso natural de la inflamación y el compromiso gradual con la actividad física controlada.

Alternativas actuales: movimiento y nutrición adaptada

En contraste con las recomendaciones históricas, la activación controlada de las estructuras lesionadas o de las zonas aledañas surge como una estrategia con evidencias robustas. Sánchez explica que mantener cierto grado de movilidad facilita la readaptación y disminuye la duración del proceso. Señala que el reposo absoluto solo se justifica en situaciones particulares y por periodos acotados, siempre bajo indicación médica precisa.

A su vez, la nutrición adquiere un



sitio relevante en el proceso de regeneración de los tejidos. Los especialistas recomiendan incrementar el consumo de proteínas, sumar vitamina C y considerar el omega-3, nutrientes que promueven la reparación celular. Sánchez subraya: "Esto sí tiene evidencias y te ayudará a recuperarte antes". Además, existe consenso en que aumentar las horas de sueño nocturno contribuye directamente a la recuperación muscular y articular, optimizando la respuesta del organismo ante el daño y el estrés generado por la lesión.

En tanto que otros expertos sostienen que el cambio de hábitos debe

ser gradual y personalizado para cada persona. Aconseja: "Cuando te hablen de los 10.000 pasos, olvídate e intentá dar mañana 2000 pasos más que hoy y mantenerlo". Así, la personalización de los planes y la progresión adaptada durante la recuperación y la prevención de lesiones ganan centralidad como tendencia en la preparación física contemporánea.

Proceso inflamatorio y el ajuste del entrenamiento

Según la neurocientífica australiana Louisa Nicola, los hombres obtienen mayores beneficios del en-

trenamiento en zona 2 —moderada intensidad— que las mujeres, resultado que atribuye a las diferencias hormonales y metabólicas entre ambos sexos. Además, explica que este tipo de entrenamiento favorece una mejor adaptación cardiovascular y metabólica en hombres, mientras que en las mujeres pueden resultar más efectivos los intervalos de mayor intensidad, dependiendo del ciclo hormonal y la respuesta individual.

La ciencia respalda la relevancia del proceso inflamatorio como etapa indispensable en la regeneración. Interrumpirlo sistemáticamente, por ejemplo, mediante frío o antiinflamatorios, compromete la calidad del tejido renovado y aumenta la probabilidad de recaídas. Por este motivo, los expertos recomiendan respetar la inflamación natural, permitiendo que la respuesta fisiológica cumpla su función protectora y reparadora.

Frente a este escenario, los profesionales insisten en adaptar la actividad física, con una activación gradual y bajo supervisión, para asegurar una readaptación segura. Este enfoque permite fortalecer las estructuras afectadas y mitigar el riesgo de lesiones subsecuentes, mientras que la integración de estrategias nutricionales y la gestión eficiente del descanso se consolidan como pilares en los programas de rehabilitación deportiva.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA